



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

### **¿Qué SIG se utiliza para el Atlas Nacional de Riesgo? de José Gerardo Saldívar Mendoza**

Para el manejo de la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos se utiliza Arc Gis; sin embargo, los insumos que conforman el Atlas son archivos vectoriales y raster, por lo que se puede utilizar cualquier Sistema de Información Geográfica.

### **¿Hay planes de disponer información de riesgos más a detalle como a nivel de cruces, calles o colonia? de OZIEL MANZANERA**

En la Subdirección de Riesgos por Inundación se realizaron mapas de peligro por inundación para Aguascalientes, el cual cuenta con detalle de cuatro colonias. Se utilizó la red de drenaje para la simulación hidráulica tomando en cuenta los puntos críticos de inundación de dichas colonias. Esto se logró gracias a la información proporcionada por Protección Civil del municipio de Aguascalientes.

### **Excelente presentaciones a todos! Felicidades... de Mauricio Ríos Matence Rodríguez.**

### **Todos los municipios deberían realizar los atlas de riesgos y hacérselos llegar a la DGPC-DCEM y CENAPRED de Mauricio Ríos Matence Rodríguez**

Es correcto, CENAPRED cuenta con especialistas en el tema que revisan y emiten recomendaciones para el mejoramiento de estos atlas. Además en el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, indica en su Artículo 56 que el CENAPRED tiene entre sus atribuciones:

III. Integrar el Atlas Nacional de Riesgos y promover la instrumentación del Sistema Nacional de Información sobre Riesgos, así como asesorar a las entidades federativas para la integración de sus respectivos atlas de riesgos;

